

**TRABAJO FIN DE GRADO DE
MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL**

LA EDUCACIÓN EN VALORES: SU IMPORTANCIA EN INFANTIL

**ALUMNAS: ELENA BRAUN CABRERA Y RAQUEL FARRAIS
AFONSO**

TUTORA: MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ VALLE

CURSO ACADÉMICO: 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO

RESUMEN.

La importancia que se le da a la educación en valores en la sociedad actual es escasa, sobre todo, en lo que respecta a la educación en valores de igualdad entre hombres y mujeres. Por ello, hemos querido abarcar este tema y reflejarlo en la Educación Infantil, considerando que, educar en valores desde edades tempranas, ayuda a los más pequeños a desarrollarse como personas adultas conscientes, solidarias y responsables. Este es el porqué de nuestro proyecto, aunque nosotras, en nuestra propuesta, *“Proyectamos la igualdad en la diferencia”*, hemos hecho hincapié en el valor de igualdad, buscando acabar con los estereotipos y formar niños y niñas seguros de sí mismos, que se quieran y sean felices tal y cómo son.

PALABRAS CLAVE.

Valores. Educación Infantil. Igualdad. Género. Familia. Sociedad. Estereotipos. Sexismo.

ABSTRACT.

The importance given to education in values in the today's society is scare, especially in regard to education in values of equality between men and woman. Therefore, we wanted to cover the issue and reflect it in early childhood education, considering that, educating in values from an early age, helps the youngest to develop as conscious, supportive and responsible adults. This is the reason of our project, although, in our proposal: *“We project equality in the difference”*, we have emphasized the value of equality, seeking to end stereotypes and to form self—confident children, who love themselves and are happy just as they are.

KEY WORDS.

Values. Preschool Education. Equality. Gender. Family. Society. Stereotype. Sexism.

ÍNDICE.

1. Datos de contextualización e identificación.....	5
2. Justificación.....	5
3. Marco teórico.	
3.1. ¿Qué son los valores?.....	6
3.2. ¿Cuáles son los valores esenciales?	7
3.3. Clasificación de los valores según el grupo al que pertenecen.	8
3.4. ¿Cómo educamos en valores?	10
3.4.1. Papel del docente.....	10
3.4.2. Papel de las familias.....	12
3.5. Marco legal.....	13
4. Propuesta práctica: contextualización.	
4.1. Contextualización del centro educativo.	15
4.2. Características del centro educativo.....	15
4.3. Características de las familias.	16
4.4. Características del alumnado.....	16
5. Propuesta práctica: diseño del proyecto.	
5.1. Propósitos del proyecto.	17
5.2. Objetivos.	
5.2.1. Objetivo general.....	18
5.2.2. Objetivos específicos.....	18
5.3. Contenidos.....	18
5.4. Metodología.	18
5.5. Temporalización.....	19
5.6. Desarrollo del proyecto: “ <i>Proyectamos la igualdad en la diferencia</i> ”.	
5.6.1. Destinado a las familias: “ <i>Aprendemos a educar en igualdad</i> ”	19
5.6.2. Destinado al alumnado: “ <i>Caminamos juntos hacia la igualdad</i> ”	22
5.7. Materiales y recursos.....	27
5.8. Evaluación.....	27
5.9. Presupuesto.	28
6. Conclusiones y valoraciones personales.	29
Referencias bibliográficas.	31

1. Datos de contextualización e identificación.

El eje central de nuestro Trabajo Fin de Grado (TFG en adelante) está orientado en dos grandes bloques. El primer gran bloque tiene como fin generar una contextualización del tema desde donde partir para basar el desarrollo posterior del segundo bloque: el diseño de la propuesta práctica. Esta primera parte consistirá en justificar el porqué de nuestra elección, exponiendo nuestro intento de mostrar la importancia que conlleva educar en valores desde edades tempranas, pero, centrándonos, finalmente, en la igualdad. También en este primer bloque desarrollaremos un marco teórico sobre el concepto, orígenes y clasificación de los valores en general. Más adelante, contextualizamos el centro educativo y características del mismo y de la comunidad educativa para aplicar en él la segunda parte, es decir, el siguiente bloque: el diseño de la propuesta práctica y puesta en marcha del proyecto “*Proyectamos la igualdad en la diferencia*”, en el cual revelaremos las fases de las que se componen y las partes diseñadas, a quién las dirigimos, qué pretendemos conseguir y por qué, entre otras cosas.

2. Justificación.

Hemos decidido realizar nuestro TFG sobre el tema de la educación en valores de igualdad, ya que la escasez de enseñanza igualitaria en las aulas de Educación Infantil, acarrea una problemática real, reflejándose cada día en la sociedad en general.

No nos resulta sorprendente que hablemos de la necesidad de educar a los niños y niñas desde edades tempranas en valores como la igualdad, la amistad, la tolerancia, la comprensión, la paciencia, el respeto y la solidaridad, entre tantos otros. ¿Por qué no nos sorprende? Porque somos conscientes de que a pesar de que se ha avanzado respecto al trabajo y la defensa de los mismos, desafortunadamente, el problema sigue existiendo.

Cuando nos referimos a una educación en valores, no pretendemos generalizar y hablar de conflictos aleatorios ajenos a nosotros, sino de situaciones y actitudes que apreciamos día a día, minuto a minuto, en el ámbito escolar, en las familias y, sobre todo, en las aulas. Nosotras mismas lo hemos podido corroborar a la hora de realizar nuestras prácticas (prácticum I, II y de mención) en los diferentes centros educativos. Existen personas con mentalidades retrógradas o ancladas en un punto concreto del tiempo que se niegan a avanzar y a ver la realidad: la igualdad entre los distintos sexos o géneros, entre unas razas y otras, entre una personalidad y otra.

Si de verdad se puede conseguir un nivel de igualdad real, el único medio para obtener resultados positivos es la educación. Ya lo decía Nelson Mandela, “la Educación es el arma

más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo” o George Washington Carver, “la educación es la llave para abrir la puerta de oro de la libertad”.

Por nuestra parte, creemos necesario e importante recalcar la necesidad de trabajar desde las aulas de Infantil la educación en valores, centrándonos, sobre todo, en la igualdad, pero no sólo con el alumnado, sino con las familias. Por esto y por lo expuesto anteriormente, creemos que realizar una propuesta de innovación en relación a este tema en nuestro TFG resulta de gran interés y curiosidad para nosotras mismas y para todas aquellas personas que compartan nuestra opinión o se interesen por esta temática.

3. Marco teórico.

3.1. ¿Qué son los valores?

Cuando hablamos de valores hacemos referencia a ideales como la paz, la libertad, el amor o la justicia, entre tantos otros, pero debemos tener presente que poseer una cualidad determinada también es un valor, ya que, en la convivencia social, le damos valor a las cosas y, sobre todo, a las personas.

El concepto “valor” está, íntimamente, relacionado con la propia persona, su comportamiento, sus emociones y sus ideas, al igual que con la personalidad que se ha ido gestando a lo largo de su experiencia, su proceso de socialización, y el resultado del aprendizaje adquirido en ella, es decir, conceptos como la responsabilidad, la cooperación, el respeto, la solidaridad, etc.

Es sumamente importante tener en cuenta esto en el ámbito de la educación. El alumnado, desde las primeras etapas educativas, debe aprender a identificar los valores, positivos o negativos, para valorar y dar valor, es decir, tanto hacia el resto como a sí mismos. Todo esto con el fin de que adquieran, a su vez, conceptos como la aceptación o el rechazo, ya que suelen ser situaciones sociales comunes que derivan de un acto relacionado con el valor.

Con esto, queda expuesta, firmemente, la idea de que los valores no son normas que un grupo pueda implantar como buenas y malas, sino requerimientos, en un principio, del propio niño y, más adelante, del ciudadano adulto dentro del sistema social en el que participará activamente (Rollano, 2004).

El origen del concepto “valor” llegó a nosotros mediante las ciencias económicas y Adam Smith, aunque el encargado de recoger sus razonamientos y plasmarlos en un libro fue David Ricardo con su obra *Principios de economía política y tributación* (1817), donde analiza la idea de Smith, quien decía que “el trabajo era la medida exacta para cuantificar el valor del bien producido”. En términos de educación, eso sería, algo así como, el esfuerzo empleado

para finalizar con éxito una tarea. Más adelante, llegaron definiciones, en relación a este concepto, de la mano de filósofos de distintas épocas, creando así, en el tiempo, numerosas conceptualizaciones sobre el “valor”.

Marx y Kant, recogieron la idea que plasmó Adam Smith, pero no fue hasta que se pronunció Nietzsche, que encontramos relación con la definición que existe de valor, actualmente. Nietzsche afirmaba que la idea de valor es demasiado amplia para encerrarla en unos valores concretos y expuso su visión crítica hacia la idea errónea, según su opinión, de que los valores cristianos (considerados, en su momento, los únicos), son falsos valores y propone la necesidad de reemplazarlos por los valores que, verdaderamente, son humanos.

Pero ellos, no fueron los únicos que plasmaron sus ideas sobre qué es “valor”, ya que según Lotze (1981), “valor es lo que vale”; según Sartre (1943) “son ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen, a su vez, la clave del comportamiento de las personas”; según María Ángeles Hernando (2002) “son concepciones de lo deseable que inciden en el comportamiento selectivo”; según Milton Rokeach en su obra *La naturaleza o valores humanos* (1973), “son guías y determinantes de actitudes sociales e ideológicas, por una parte, y del comportamiento social por la otra”; o, según Pascual Acosta (1992), “son, por una parte, el motor que pone en marcha nuestra acción y, a la vez la meta que queremos alcanzar, una vez puestos los medios adecuados. Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables en sí mismos y no con vista a alguna otra cosa”; entre tantos otros.

Los valores, son subjetivos, y aplicables de distinta manera en muchísimas situaciones de la vida cotidiana. Además, algunos de estos, cambian en función del contexto, ya sea educativo, laboral, social, económico o cultural.

Hemos querido indagar en el origen del “valor”, saber más sobre aquellos que investigaron y plasmaron sus percepciones ante este, pero, a partir de aquí, nos centraremos en los valores que influyen en la educación.

3.2. ¿Cuáles son los valores esenciales?

Hemos indagado sobre el origen del concepto “valor”, analizado sus numerosas vertientes y hemos llegado a la conclusión de que los valores más relevantes en el ámbito educativo son aquellos considerados *valores humanos*. Así que, a pesar de que es una tarea complicada el intentar agrupar en unos pocos, los valores necesarios para una buena educación, hemos creído oportuno hacer hincapié, creyendo que son los más importantes, en los siguientes:

- La igualdad.
- El respeto.
- La cooperación.

- La solidaridad.
- La responsabilidad.
- La honestidad.
- La generosidad.
- La justicia.

Podríamos decir que estos son el código común por el que se rigen, la mayoría de las culturas y sociedades, para saber que está bien y que está mal, para diferenciar lo que es correcto de lo que no. Es verdad que cada población, ciudad, cultura... aplica unos valores o defiende otros, ya que esos que decidan postular como los necesarios, serán por los que se rijan para convivir, abiertamente, los unos con los otros. Pero, se cree que hay valores que deberían mantenerse a lo largo del tiempo, ya que se consideran los más importantes y, entre ellos, están los que hemos expuesto arriba, creyendo, además, que son los más relevantes para el proceso de aprendizaje de los niños y niñas entre tres y seis años. Creemos beneficioso trabajar sobre la base de estos valores, ya que conocerlos e identificarlos permite ver la imagen real de uno mismo, consiguen que convivas en el mundo de un modo adecuado e íntegro y te proporcionan la oportunidad de tomar decisiones coherentes con tus pensamientos e ideas.

3.3. Clasificación de los valores según el grupo al que pertenecen.

Existen diferentes formas de clasificación de valores, pero nosotras hemos decidido centrarnos en aquellos aspectos más relacionados con las edades que comprenden la Educación Infantil, donde lo importante es la creación y desarrollo de la personalidad de los niños y niñas y en esta tienen gran relevancia los valores, su temática y puesta en práctica en la sociedad.

El autor más conocido, por su intento de clasificación, es el filósofo alemán Max Scheler, quien aportó principios y fundamentos sobre esto, a partir de su obra más famosa *El formalismo en la ética y la ética material de los valores* (1913-1916), donde reflejó su creación del siguiente esquema:

- Valores del agrado/sensoriales y sensuales.
- Valores vitales.
- Valores espirituales.
 - Valores estéticos, jurídicos e intelectuales.
- Valores religiosos.

Ahora, pasaremos a definir, brevemente, las clases de valores, pero no sólo en función de la escala de Scheler, sino añadiendo aquellos valores que, según nuestro criterio, cobran importancia en el ámbito educativo:

- *Valores del agrado/sensoriales y sensuales:* Son aquellos que buscan obtener un placer en todos los sentidos: la libertad plena en el desarrollo de las relaciones de las personas, identificándose, así, con su esencia natural.
- *Valores vitales:* Son aquellos que hacen referencia al más básico de nuestros estadios, a nuestras necesidades biológicas, a nuestro instinto de supervivencia, todo aquello que satisface los instintos y las condiciones reproductivas.
- *Valores estéticos:* Son aquellos que se refieren a los juicios que realizamos en relación al aspecto de las cosas y las emociones que esto provoca en nosotros. Hacen referencia a lo “bello” y lo “feo”, a lo “agradable” y a lo “no aceptado”, no existe un término claro, porque realmente es algo abstracto y subjetivo.
- *Valores jurídicos/sociales:* Son aquellos que pretenden el bienestar colectivo, el bien común y, en definitiva, justicia. Se consideran valores de continuidad, pues es necesario que se lleven a cabo acciones cada día, evitando así el surgimiento de intereses individualistas, egoístas y que contradigan o perjudiquen al resto de las personas que conforman la sociedad.
- *Valores intelectuales:* Son aquellos que buscan la verdad, la versión objetiva, pues cada individuo tiene su propia perspectiva de las cosas y puede evidenciar algo distinto a la de otro. Aquí englobamos los términos de “objetividad y subjetividad” que hacen referencia a la visión intrínseca de la persona.
- *Valores religiosos:* Son aquellos que aparecen vinculados a la religión y a las creencias que se establecen cuando un humano tiene fe en ciertas divinidades. Estos abarcan dogmas, rituales y otras cuestiones y, además, son los ideales que profesa una persona en relación a lo que dicte esa religión determinada.
- *Valores cognitivos:* Son aquellos que hacen referencia al conocimiento, al estudio de la realidad y de todas las situaciones que la conforman, implicando el estudio de diversas leyes que permiten su evolución y su proceso cognitivo interno.
- *Valores sensibles:* Son aquellos relacionados, directamente, con los sentimientos y las emociones propias de los seres humanos: alegría, dolor, pena, miedo, etc. y cómo estas influyen en la vida social de las personas, ya que se refieren a la propia percepción de uno mismo, su visión ante el resto de iguales, su asertividad, toma de decisiones y control de las emociones.
- *Valores morales:* Son aquellos que rigen los aspectos más importantes de la vida de un individuo, ya que dictamina las normas, el cómo actuar ante determinadas situaciones o

conflictos y el pensar de la propia conducta, es decir, se basan en la permisión de actos que la sociedad acepta.

3.4. ¿Cómo educamos en valores?

Con el avance de nuestro proyecto hemos podido analizar, desde diversas perspectivas, todo lo relacionado con los valores, comprobando que el primero en abogar por la existencia de estos, de forma real fue el filósofo F. Nietzsche en su obra *Genealogía moral*, seguido de Max Scheler con su espectacular clasificación de los mismos o D. Von Hildebrand, entre muchos otros. Con sus datos, postulados e ideas, hemos llegado a entender que son muy abstractos. Por eso mismo, educar en valores para a ser, de igual manera, un concepto, extremadamente amplio, en el cual se deben aplicar conjuntos de estrategias y dinámicas que resultan de extrema relevancia y necesidad a la hora de iniciar y mantener relaciones sociales, con los iguales, con el resto del mundo.

En los centros escolares, esto, no debemos plantearlo sólo a nivel de asignaturas y contenidos, sino, además, en ámbitos éticos, igualitarios, empáticos y respetuosos a nivel individual y colectivo. Esta aclaración, la exponemos por la importancia de educar en valores en Infantil, la cual tiene un objetivo evidente: crear adultos responsables que aprendan a identificar y valorar situaciones positivas y negativas, que sean capaces de comprometerse, cumplir y rebasar metas propuestas, que participen de forma activa en todos los ámbitos; así, estaremos construyendo un mundo mejor y más justo, haciendo que prevalezcan los valores que, anteriormente, estipulamos como esenciales: igualdad, respeto, cooperación, solidaridad, responsabilidad, honestidad, generosidad y justicia.

En la educación en valores influyen muchos aspectos e inciden muchos contextos; en Infantil, los niños y niñas aprenden por sí mismos y de los demás, pero, en este caso, un gran porcentaje es por enseñanza adulta, con lo cual le llegarán conceptos de valores desde dos vertientes, las cuales deben estar en continua comunicación para realizar una aportación a los pequeños y pequeñas lo más coherente y coordinada posible. Estos dos ámbitos son el escolar y el familiar, ambos deben trabajar de la mano, colaborar juntos para provocar en el alumnado el mejor aprendizaje y la mejor adquisición posible de estos conceptos, realizando cada uno, su labor, desde su lugar en la vida de los niños y niñas.

3.4.1. Papel del docente.

Como bien expusimos en la introducción a este apartado, la educación en valores debe plantearse como un aspecto esencial en la vida del alumnado, por lo que la escuela debe dar prioridad a la transmisión de valores positivos que propicien una mejor adaptación en la sociedad, convirtiéndolos así en buenos ciudadanos y consiguiendo un buen desarrollo de su

personalidad. Los maestros y maestras deben ser ejemplos a seguir para los niños y niñas, para que puedan proseguir, de manera adecuada, el objetivo de transferir valores que consideramos esenciales para la etapa, mostrando un modo de actuación y enseñanza que advierta actitudes, sensaciones, señas, gestos, frases, palabras... que inviten al alumnado a la adquisición de valores positivos, como estamos recalcando continuamente. Los maestros y maestras de Educación Infantil, para llevar a cabo una enseñanza en valores idónea, deben:

- Brindar a los niños y niñas un contexto fiable y ofrecerles total y plena atención.
- Apoyar al alumnado en su proceso de socialización, desarrollo y creación de su personalidad, mediante la transmisión de los valores esenciales y positivos.
- Formar alumnos y alumnas íntegros, personas responsables, libres y justas, que tengan competencia para interactuar socialmente de un modo crítico, constructivo, razonado y democrático.
- Crear y fomentar una balanza equilibrada en relación a la importancia y/o relevancia de los contenidos educativos y la educación en valores.
- Aplicar los valores esenciales expuestos a situaciones prácticas, reales, de la vida cotidiana.
- Paliar el influjo negativo que otros contextos de la vida del niño, los medios de comunicación, etc. puedan provocar en relación a la aportación de valores negativos, sobre todo a edades tempranas. El docente debe ayudarles y enseñarles a ser individuos sensatos, responsables e introspectivos.
- Promover convivencias entre las madres y padres y/u otros familiares y los alumnos y alumnas, así como actividades y tareas sencillas que puedan realizar comúnmente. Aprovechando la oportunidad, además, para asegurar la relación y comunicación alumnos-docentes-familias.

Todos estos motivos, convierten a la escuela, y en personificación a los y las docentes, en transmisores muy importantes de los valores.

Como futuras docentes, consideramos que los centros escolares deben ofrecer respuesta a los conflictos y problemas, tanto a los que surgen en el ámbito escolar como a los de la vida cotidiana de los alumnos y alumnas, propiciando una mayor adquisición de estímulos, actitudes y conductas positivas que conlleven a crear hábitos favorables ante los valores.

Bajo nuestro punto de vista, el papel del profesorado no debe de ser, únicamente, el de emisor de información, sino que, además, deben acompañar al alumnado en todo su proceso educativo, transmitiéndoles valores y enseñándoles métodos de actuación ante los posibles problemas que se les puedan presentar tanto dentro como fuera del aula.

3.4.2. Papel de las familias.

Si bien resulta, sumamente, importante el papel de los y las docentes en la educación en valores, el de las familias pasa a ser, también, muy relevante. Esto se debe a que los niños y niñas, normalmente, cuando no están en el colegio, están en casa o conviviendo en el entorno familiar, ya sea con sus padres, madres, abuelos, abuelas u otros familiares; y lo que viven y aprecian aquí, va a acarrear consecuencias más tarde. Por ello, igual que explicamos que en el apartado anterior, es trascendente para su vida, educar en valores, pues les permite desarrollarse como personas humanas íntegras, críticas y conscientes.

Las familias son las encargadas de la educación de los niños y niñas y pueden influir en ellos y ellas de forma tanto positiva como negativa, según sus actuaciones. El interés y la actitud que los miembros familiares muestran en la educación valórica, repercutirá, en el futuro, en la vida escolar y social de los alumnos y alumnas. Las familias deben aprovechar el privilegio que les es mantener una relación intrínseca, ya que esta solo se da en el contexto familiar y, eso mismo, les posibilita mantener relaciones personales afectivas, proporcionar ayuda y apoyo, orientar en ciertos temas, etc.

Aunque el maestro y la maestra tenga un hueco en la vida afectiva del niño, realmente, las familias muestran un amor y cariño desinteresado, un querer que va mucho más allá y son los primeros que quieren que los niños y niñas sean libres, autónomos, que aprendan a tomar decisiones por sí solos de manera consciente y a observar los errores. Que las familias participen, de verdad, en la vida de los niños y las niñas provoca en ellos un aumento de autoestima, mejores relaciones entre los mismos, una actitud más positiva ante la vida y un buen rendimiento académico.

Bajo nuestro punto de vista, consideramos que la familia es el principal motor de transmisión de valores y el eslabón fundamental para que se de en un niño una buena predisposición para adquirir nuevos valores en la escuela.

Dado su gran influencia, consideramos imprescindible incluir a la familia en nuestro proyecto, ya que de ellos depende, que lo que consigamos transmitir, a los alumnos, no se pierda. Por otro lado, queremos enseñar a las familias nuevos métodos de inculcación de valores positivos que harán que el alumnado se adapte mejor a la sociedad en la que vivimos y tenga una buena base para desarrollar su personalidad de acuerdo a los valores de respeto, solidaridad y, sobre todo, igualdad.

3.5. Marco legal.

En el ámbito de la educación Infantil, la temática de la educación en valores, no sólo está reconocida en determinadas leyes, decretos y normativas tanto estatales como regionales, sino

que, además, viene reflejada e implícita en el currículum, disponiendo este que la educación en valores sea trabajada de forma transversal y globalizadora, es decir, que se consigan conectar distintos sectores de aprendizaje, estableciendo conexiones entre lo formativo y lo cognitivo, incluyendo la cultura escolar.

En 2013 se aprobó, en España, la implantación de una nueva ley educativa, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa; Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre), pero no afectó, ni ha afectado, hasta el momento, a la Educación Infantil, con lo cual esta etapa se sigue rigiendo por la LOE (Ley Orgánica de Educación; Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo). Cabe destacar, que esta Ley mediante la que se rige, actualmente, la Educación Infantil, define la educación como una renovación de la cultura y un conjunto de conocimientos y valores que la sustentan.

En términos generales, cabe señalar que el Estado dicta los mínimos estatales según el Real Decreto 1630/2006, de 23 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. En el artículo 3 de este Decreto se disponen los fines que se pretenden conseguir a lo largo de esta etapa y, los que mantienen relación con nuestra temática son los siguientes:

- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Como aclaramos anteriormente, la temática de los valores se refleja en las distintas áreas del currículum de Educación Infantil y en cada una de ellas tiene cierta influencia. En lo que respecta al área de “conocimientos de sí mismo y autonomía personal”, estos son los objetivos estrechamente relacionados con los valores:

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con las otras personas y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de las otras personas.
5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de otras personas, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.

En lo que respecta al área de “conocimiento del entorno”:

2. Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas de convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.
3. Acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a sus producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

En lo que respecta al área de “lenguajes: comunicación y representación”:

1. Utilizar los diferentes lenguajes como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.
5. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de los lenguajes oral, corporal, plástico y musical, eligiendo el mejor que se ajuste a la intención y a la situación.

Encontramos, además, diversas leyes, decretos y normativas que respaldan nuestro eje central:

- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canarias de Educación no universitaria. En su capítulo V, apartado “programas y entornos educativos”, artículo 23, dispone:

La consejería competente en materia educativa impulsará acciones encaminadas a incorporar al funcionamiento del sistema educativo una educación en valores tales como la educación ambiental, la cultura de la paz, la convivencia y la igualdad de todos, independientemente de su identidad sexual y de género.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en materia de educación en valores para Educación Infantil. En su artículo 1, reconoce que:

El sistema educativo español debe inspirarse en el principio de transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en materia de educación en valores, reconoce en su artículo 2 que:

El sistema educativo español debe de orientarse en la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos. También promueve una educación

basada en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades.

- Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias. En sus artículos 6 y 7, recogen ideales que defienden la Educación en Valores en la CCAA de Canarias:

La formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en los principios democráticos de convivencia.

4. Propuesta práctica: contextualización.

4.1. Contextualización del centro educativo.

El CEIPS Villa Clara es un centro de carácter privado concertado, situado en la calle General Serrano, perteneciente al municipio de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de la isla y de la comunidad autónoma de Canarias (junto con Las Palmas de Gran Canaria).

El centro se localiza en una de las zonas más céntricas de Santa Cruz, gozando, así, de una ubicación privilegiada, ya que está conectado, directamente, con la Rambla de Santa Cruz (una de las principales vías de circulación de la capital).

4.2. Características del centro educativo.

Como nombramos en el apartado anterior, el CEIPS Villa Clara es un centro de carácter privado concertado cuya oferta educativa abarca los tres niveles del Segundo Ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años), así, como todos los niveles correspondientes a la etapa de Educación Primaria (1º a 6º) y Secundaria (1ª ESO a 4º ESO).

El centro está formado por 1386 alumnos y alumnas; es línea 4, es decir, el alumnado se distribuye en cuatro clases por nivel. Infantil cuenta con 316 niños y niñas, Primaria con 654 alumnos y alumnas y Secundaria con 416 jóvenes.

El colegio cuenta con 92 miembros del profesorado, cuatro por cada nivel, siendo, en su mayoría, docentes definitivos. A parte de los maestros generalistas, el centro cuenta con varios especialistas en educación física, música, inglés, francés y religión.

Además, coexisten en la comunidad educativa otros profesionales de la psicología y la logopedia. Igualmente, inciden también en el centro algunas auxiliares educativas, personal del comedor (cocinero y cuidadoras) y miembros del personal de limpieza.

La jornada lectiva del centro ocupa desde las 8:30 de la mañana hasta las 14:00 de la tarde. Pero, antes y después de esto, se ofrecen algunas actividades y servicios complementarios, entre los que destacan: la permanencia para Infantil y primaria, clases de baile moderno y ballet clásico, lecciones de karate, deportes como el baloncesto el voleibol o el fútbol, clases de piano y teatro.

4.3. Características de las familias.

Como expusimos al principio, contextualizando, brevemente, el centro educativo, afirmamos que las familias que componen el centro son de clase media.

Un 40% de los padres y madres presentan estudios iguales o inferiores a la educación secundaria obligatoria, un 60% ha realizado estudios hasta el bachillerato o más allá de él y el resto tienen estudios universitarios.

En cuanto a la tipología familiar, exponemos que, la mayoría son familias nucleares, no obstante, también existen familias monoparentales y, sobre todo, padres divorciados. En relación a esta tipología, hay algunos casos excepcionales, donde la custodia de los alumnos/as la poseen los abuelos o un tutor o tutora legal.

4.4. Características del alumnado.

El mayor porcentaje de alumnos y alumnas son de nacionalidad española, en su mayoría de las Islas Canarias, concretamente Tenerife, pero, también conviven con compañeros y compañeras de China, Japón, Rusia, Filipinas y del continente africano. Dado la multitud de nacionalidades que conforman el grupo estudiantil del centro, podemos decir que es un centro multicultural, no obstante, el centro impone la cultura y costumbres tanto españolas como canarias sobre el resto.

En líneas generales, las doce aulas que conforman los tres niveles pertenecientes al segundo ciclo de educación Infantil, cuentan con un planteamiento similar en términos de organización, metodología y horarios, así como en lo que respecta a ciertos aspectos relacionados con las rutinas.

En Infantil existe una iniciativa que se basa en la importancia que crear momentos, a lo largo del día, en los que el alumnado se reúna para compartir experiencias y vivencias. Por eso, cada mañana, los estudiantes de los tres niveles desarrollan la asamblea, antes de comenzar con las actividades pertinentes.

En lo que respecta a las agrupaciones del alumnado, en las doce aulas se suele alternar el gran grupo, en actividades como la asamblea; grupos heterogéneos, que se forman en un momento dado con estudiantes que tienen perfiles, características e intereses distintos para abordar una actividad en concreto; trabajo individual o por parejas; y grupos fijos, puesto que en cada grupo-clase el alumnado está distribuido en seis o siete grupos de entre 4 o 5 personas cada uno.

En general, los doce grupos se caracterizan por ser heterogéneos, contando con un grado de relaciones muy positivo. A pesar de mostrar intereses y motivaciones diversas, el

compañerismo y la amistad son algunos de los valores más importantes que reinan en el aula, lo cual es algo incongruente, ya que luego no se aprecia el valor de la igualdad.

5. Propuesta práctica: diseño del proyecto.

5.1. Propósitos del proyecto.

Este proyecto pretende presentar un programa innovador sobre la educación en valores igualitarios en las aulas de Infantil, creyendo que, en el contexto en el que va a desarrollarse, se trabajan valores como el compañerismo y la generosidad, también importantes, pero escasea el educar y trabajar en términos de igualdad. Nuestro objetivo principal es intentar contribuir a que, entre todos y todas, consigamos hacer desaparecer, por completo, cualquier estereotipo sexista y alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres. Por ello, a través de nuestro proyecto, *“Proyectamos la igualdad en la diferencia”*, pretendemos formar y educar a los alumnos y alumnas en igualdad para que desarrollen una personalidad consciente, solidaria y responsable, pero, sobre todo, para que adquieran una actitud respetuosa e igualitaria, creando así, un futuro mucho más humano. Para la correcta realización del proyecto es necesaria la participación activa de toda la comunidad educativa, ya que, sin el apoyo de todos y todas, no se podrán conseguir los objetivos propuestos y, con ellos, unos resultados positivos y beneficiosos. Hemos diseñado y creado una propuesta enfocada en la igualdad de género, desarrollada en varias fases, destinada al alumnado y a las familias, aplicando en todo momento una metodología lúdica, vivencial y cercana, ya que planteamos, en todo momento, propuestas de asambleas y debates donde, tanto los niños y niñas, como las familias pueden expresarse con total libertad.

Como futuras maestras con una visión ambiciosa, queremos promover en el alumnado valores positivos e igualitarios, para que entiendan y aprendan la importancia que estos tienen hacia uno mismo y hacia los demás, en definitiva, lo beneficioso que resulta adquirirlos. Pretendemos suprimir los negativos para evitar, a toda costa, situaciones de egoísmo, conflictos o actitudes discriminatorias.

En definitiva, el proyecto *“Proyectamos la igualdad en la diferencia”* persigue que tanto docentes como padres y madres crean en la necesidad de transmitir valores positivos e igualitarios, que modifiquen la concepción que tienen antes estos, si tuviesen una postura contraria a lo que este proyecto defiende, enseñar a las familias nuevas formas y métodos de transmisión de valores igualitarios.

Hemos creado un marco teórico, expuesto anteriormente, en relación a todos los valores y destacando algunos como esenciales, a pesar ello, hemos decidido, en referencia al contexto,

centrarnos en la igualdad. Debemos fomentar el compañerismo, el respeto, la cooperación, la autoestima y la solidaridad, pero, por las condiciones que se aprecian en el centro, las familias y el alumnado, hemos llegado a las conclusiones de que prima la necesidad de fomentar una educación no desigualitaria por razones de sexo, pretendiendo que participen en este proyecto activamente, alumnado y familias.

5.2. Objetivos.

5.2.1. Objetivo general.

- Promover la educación en valores en Infantil, especialmente, valores de igualdad entre sexos.

5.2.2. Objetivos específicos.

- Fomentar en los niños y niñas valores y actitudes no discriminatorias por razón de sexo.
- Fomentar en las familias, pautas de actuación para transmitir valores igualitarios a los niños y niñas.

5.3. Contenidos.

- Respeto por las diferencias de sexo, evitando actitudes discriminatorias.
- Participación en la vida escolar y familiar mostrando actitudes positivas, sin diferenciar por razón de sexo.
- Valoración de las distintas profesiones a las que puedan dedicarse las personas con independencia del género al que pertenecen.
- Rechazo hacia la publicidad en catálogos de juguetes que promueven actitudes y conductas sexistas.

5.4. Metodología.

La metodología que hemos empleado en la realización de nuestro proyecto se basa en un aprendizaje significativo y vivencial, donde el alumnado se convierte en protagonista de su propio aprendizaje. En cuanto a la tipología de las actividades, algunas serán en gran grupo, otras en parejas o individuales. Asimismo, cabe destacar que desde el inicio se tendrán en cuenta los conocimientos que han adquirido, previamente, los alumnos y alumnas, ya que no comenzamos con un tópico desde cero. Esta propuesta, además de para los objetivos expuestos anteriormente, servirá para asentar los conocimientos anteriores realizando sesiones, acciones y actividades de refuerzo y comprensión que sirvan de recordatorio, para, por consiguiente, iniciar el proceso de adquisición de conocimientos nuevos. Para ello, se realizará una primera toma de contacto, donde los alumnos y alumnas expresarán qué conocimientos poseen sobre el tema en cuestión.

Otro de los aspectos a resaltar de nuestra metodología es la participación activa, tanto por parte del alumnado como de las familias, a las cuales involucramos en nuestro proyecto, a través de la realización de actividades dirigidas, especialmente, para ellos. Asimismo, planteamos una serie de cuestiones acerca del tema, las cuales serán analizadas, posteriormente. En cuanto a las familias, cabe destacar, que recibirán la visita de un experto que les enseñará métodos de transmisión de valores y, sobre todo, a entender mejor la temática y a aplicar estrategias con sus hijos e hijas.

5.5. Temporalización.

En relación a la temporalización, detallada mediante un cronograma (*véase anexo 1*), este proyecto se llevará a cabo a lo largo del segundo trimestre, del curso académico 2018/2019, durante veintiuna semanas, ocupando desde el día 14 de enero, desde el cual daremos comienzo, hasta el 22 de marzo, día que finalizaremos la realización del proyecto. Abordaremos una sesión semanal con cada una de las clases y una sesión cada dos semanas con las familias, reguladas de este modo por los posibles problemas laborales/familiares con los que pudieran encontrarse. Cabe destacar que la semana correspondiente a las vacaciones de carnaval (del 4 de marzo al 8 de marzo) no están dispuestas para el desempeño del proyecto.

5.6. Desarrollo del proyecto: “*Proyectamos la igualdad en la diferencia*”.

5.6.1. Destinado a las familias: “*Aprendemos a educar en igualdad*”.

1ª fase: *¿Qué sabemos de la igualdad?*

Esta primera fase, con los padres, madres y familias del alumnado de cinco años de educación Infantil, nos servirá como primera toma de contacto. En ella, primeramente, les repartiremos un cuestionario, el cual deben rellenar (puede ser de manera anónima) siendo totalmente sinceros. Les explicaremos que exponiendo ideas y pensamientos que no son reales no están beneficiándose ni a ellos mismos o a ellas mismas, ni a sus hijos y/o hijas. Una vez rellenen el cuestionario, comenzaremos a plantear una serie de preguntas sobre la concepción que poseen del término “igualdad”. A partir de este planteamiento, daremos lugar a cuestiones como: si consideran que hoy en día existe igualdad de género, si han tenido alguna experiencia donde se han sentido, de primera mano, discriminados, etc. Posteriormente, les preguntaremos si trabajan con sus hijos e hijas este tema, el modo en que lo hacen y si creen que este es el adecuado. Asimismo, les propondremos una serie de situaciones que podrían llegar a darse con sus hijos e hijas, tales como el hecho de que un

niño entre a la juguetería y quiera comprarse una muñeca, por ejemplo, dando lugar a un debate sobre qué haríamos y cómo nos mostraríamos ante esto. Cabe destacar que las situaciones planteadas estarán, íntimamente, relacionadas con los juguetes, las profesiones y los colores, entre otros.

2º fase: *Charlamos con profesionales.*

Esta segunda fase, con los padres, madres y demás familiares, consistirá en la asistencia de estos y estas a una conferencia impartida por un experto en igualdad de género y coeducación Infantil. Este les presentará el tema de la igualdad, les mostrará su definición correcta, cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y la importancia de educar en ella en Infantil. Además, les invitará a reflexionar, a aprender nueva información, técnicas y dinámicas para enseñar y educar a sus hijos e hijas en términos de igualdad y mostrando actitudes no discriminatorias. El experto les hablará de la importancia que tiene el simple hecho de no pararnos a pensar antes de decir algo en el ámbito familiar, frente a los niños y las niñas, les hará razonar sobre la relevancia que tiene la actitud que mostramos ante el alumnado y el lenguaje que utilizamos con ellos y ellas, ya que, cualquier tipo de comentario sexista, aunque no sea malintencionado, provoca en los más pequeños ideas y opiniones equivocadas respecto a los sexos y la función que “supuestamente” debe cumplir cada uno y cada una.

Nuestro experto en igualdad y coeducación Infantil les mostrará ejemplos visuales, estudios realizados en otras aulas, hogares o similares, para que entiendan y comprendan aún más, la importancia de todo lo que se les ha ido contando y, sobre todo, la implicación que deben mostrar en la vida, tanto escolar como personal, de sus hijos e hijas, ya que esta será, sumamente, definitoria para el resto de sus vidas.

3ª fase: *Análisis de programas infantiles.*

En esta tercera fase, haremos hincapié en el análisis de programas, series y dibujos infantiles. Examinaremos aquellos más conocidos y que, consideramos, mantienen mayor relevancia, actualmente, en las aulas de Infantil y/u hogares familiares. Visualizaremos algunas escenas sexistas que en estos se representan y las valoraremos, planteando la inquietud de no saber, a ciencia cierta, si esto provoca algún valor negativo en los niños y

niñas. Les preguntaremos a los padres y madres que opinan sobre cada uno de ellos y si creen en lo perjudicial que puede ser para el niño y la niña desarrollarse mientras adquiere los valores que estos programas les transmiten. Luego de saber cada una de sus opiniones, les explicaremos, detalladamente, porqué estas series son tan dañinas para los más pequeños, aclarándoles, entre otras cosas, que no es positivo que tengan a ciertos personajes como ejemplos a seguir o querer imitar sus conductas, ya que no tienen, aún, la edad suficiente para entender a lo que hacen referencia en esos programas. De igual manera, expondremos situaciones y escenas de dibujos infantiles en los que sí que se muestran valores positivos y actitudes de personajes y protagonistas que luchan contra la discriminación, ya sea sexual o de cualquier otro tipo. Esta fase, también persigue que las familias adquieran pautas adecuadas de comportamiento frente a las pantallas como, por ejemplo, programar, convenientemente, los dibujos, películas, series, etc., que deben ver sus hijos e hijas y las horas/tiempo que pasan frente al televisor u otros dispositivos electrónicos; practicar el “ver la televisión juntos” de manera activa, reinterpretando los mensajes que transmiten los programas, para evitar que los niños y niñas asimilen contenidos erróneos.

4ª fase: *Análisis de actitudes de los niños y las niñas.*

Dentro del proyecto que vamos a llevar a cabo con los alumnos y alumnas, hay una dinámica en relación a los juguetes dentro de los catálogos infantiles y las reacciones que éstos muestran ante los sexistas y los no sexistas, además de una parte en la que se habla de cuáles son sus favoritos y si existen juguetes de niños o de niñas. La idea de esta cuarta fase con los padres y madres es presentarles un pequeño vídeo en el que aparezcan sus hijos e hijas en el momento de la dinámica de sus juguetes favoritos y todo lo que ella conlleva. Una vez finalice la visualización del vídeo, les pediremos que nos cuenten sus reacciones, pensamientos y apreciaciones; si se esperaban lo que dijo o hizo su hijo o hija, si creían que no se mostraría así, si creen que su actitud ha influido en que los niños y niñas hayan adquirido ciertas ideas u opiniones equivocadas, etc. Así, abriremos un debate y nos serviremos del documento visual para hacerles ver la necesidad real que nos llevó a diseñar, crear y llevar a cabo todo este proyecto.

5ª fase: *Asamblea final.*

Este último encuentro con los padres, madres y familias de los niños y niñas servirá para exponer los puntos fuertes que ha tenido el proyecto que se ha llevado a cabo por y para ellos y ellas, al igual que para concluir y resolver todas aquellas dudas y/o inquietudes que aún pudiesen tener. Así, aprovecharemos para agradecerles la participación y para pedirles, que respondan, de nuevo, sinceramente al mismo cuestionario que rellenaron al inicio del proyecto, para averiguar así, si han asimilado los conceptos que se pretendían, si su visión respecto a la educación en términos igualitarios ha cambiado y si han aprendido nuevos conocimientos, técnicas y pautas de comportamiento y actuación.

5.6.2. Destinado al alumnado: “*Caminamos juntos hacia la igualdad*”.

1ª fase: *¿Qué conocemos sobre el tema?*

Para ponernos en situación, partiremos de los conocimientos previos que poseen los niños y niñas y, para ello, les plantearemos una cuestión que resulte amplia, para que dé lugar a una lluvia de ideas en la que ellos y ellas puedan exponer, abiertamente, sus opiniones y pensamientos sobre el tema. Nuestra función, aquí, será intervenir para guiar y organizar los momentos de participación del alumnado.

2ª fase: *Chicos y chicas.*

Para iniciar esta segunda fase del proyecto con los alumnos y alumnas, les preguntaremos quiénes son los maestros y maestras de educación Infantil (partimos de la base de que sabemos que todos y todas conocen a todo el equipo que forma esta etapa escolar). Dicho equipo, se compone de un maestro y quince maestras. Los niños y niñas nos responderán esto, así que continuaremos planteando la incógnita de por qué no hay más chicos en esta etapa. Así, contextualizaremos la pregunta de la primera fase y aumentaremos su inquietud ante el tema planteado sobre los dos sexos. Mientras nosotras ejercemos de moderadoras, todos los niños y niñas que quieran ir aportando algo al respecto, lo podrán hacer, respetando siempre el turno de palabra y, a su vez, todas aquellas opiniones y pensamientos sobre el tema que digan al participar, las iremos recogiendo por escrito. Cuando esta sesión finalice, nos tomaremos un momento para escribir dichas aportaciones del alumnado a gran escala, creando un mural, el cual ubicaremos en cada aula correspondiente, dejando una huella sobre nuestro pensamiento hacia la igualdad de género.

3ª fase: *¿Qué me pertenece?*

La semana anterior a la realización de esta tercera fase, pusimos en línea de fuego el tema de los chicos y las chicas y por qué en el centro, concretamente en la etapa de Infantil, existía

un grupo muy numeroso de mujeres y tan sólo había un hombre. Esto lo hablábamos para inducir el tema de que la educación y la enseñanza parece asociarse a una labor, únicamente, femenina. Esto nos ha llevado a plantear la siguiente dinámica, ya que, si esta profesión se asocia, tan fácilmente, a uno de los géneros, quizás, también ocurra lo mismo con otras cosas. Así, les expondremos a los alumnos y alumnas, mediante la pizarra digital, las figuras de una niña y un niño, y, alrededor de estos, diferentes objetos (*véase anexo 2*) y les pediremos que, uno por uno, se levanten y arrastren la imagen del objeto hacia la persona a la que creen que corresponde (en caso de creer que corresponde a alguna). Mientras la realizamos y al finalizar se abrirá un debate seguro en el que muchos niños y niñas se mostraran en desacuerdo con las opiniones y decisiones de sus compañeros y compañeras, respecto a algunos objetos. Ayudándonos de estos, nosotras iremos planteando preguntas como “¿entonces la pelota es solo de los niños?” o “¿quién puede llevar gorra, los niños o las niñas?” Así, provocaremos en ellos ciertas inquietudes, pues existirán objetos que, a su parecer, sólo pueden utilizarlos/llevar los niños o las niñas, mientras que otros de ellos, los verán comunes y creerán que ambos pueden utilizarlos/llevarlos.

4ª fase: *Mi juguete favorito.*

En la última sesión, les comunicaremos a los niños y niñas que deben traer al centro su juguete favorito, ya que nos servirá de recurso para la segunda parte de esta tercera fase. Comenzaremos creando, de nuevo, el rincón de asamblea, en el cual les mostraremos, mediante la pantalla digital, distintos catálogos de juguetes infantiles (*véase anexo 3*). Algunos de estos serán sexistas, es decir, presentarán a niñas jugando con elementos de cocina y limpieza, además de bebés y muñecas, mientras que los niños aparecerán divirtiéndose con herramientas y otros utensilios de trabajo, al igual que con coches, motos y diversos elementos de transporte. Ante esto, nuestra idea recae sobre cómo incidir en su pensamiento, así que iremos sucediendo preguntas como: ¿Por qué no hay ningún niño jugando con una cocina? ¿Y una niña subida en moto? ¿Los niños pueden jugar con muñecas? ¿Las niñas pueden utilizar herramientas? ¿Hay juguetes de niños y de niñas? ¿Con qué juegan ustedes en casa? Así, los alumnos y alumnas irán respondiendo, como siempre, de un modo ordenada y respetando los turnos de palabra, provocando una lluvia de ideas, mediante sus opiniones y pensamientos. Una vez finalice el debate, les pediremos a los niños y niñas que busquen los juguetes que han traído de casa y vuelvan a sentarse en la zona de asamblea. Entonces, les explicaremos que vamos a realizar intercambios con los juguetes favoritos de nuestros compañeros y compañeras, del modo que quieran, y siempre y cuando

los traten con cuidado y respeto, para jugar en el aula durante un rato. Así, los niños y niñas, cambiarán su juguete con el de otro u otra y dispondrán de este un periodo de tiempo determinado. Considerando terminado este tiempo lúdico, les volveremos a pedir que se sienten y depositen los juguetes, de nuevo, sobre el suelo. Entonces, les explicaremos que la última dinámica será volver a jugar con los juguetes preferidos de nuestros compañeros y compañeras, pero, esta vez, siendo nosotras quienes los reparten, realizando, así, un intercambio totalmente aleatorio, en el que tanto niños como niñas tengan muñecas, coches, elementos de cocina o herramientas. Esta dinámica provocará debates entre el alumnado, de lo cual nos serviremos para explicarles, lo que iniciamos en esta fase, que no existen juguetes de niños y de niñas y que todos y todas podemos jugar y divertirnos con los que nos guste y nos apetezca. Entonces, aquí, aprovecharemos para mostrarles, de nuevo, imágenes de catálogos, pero, esta vez, de publicidad no sexista en la que se muestran tanto a niños como a niñas, e incluso padres y madres, jugando con todos los elementos de juguete que contiene el catálogo. Para finalizar esta fase, volveremos a iniciar con ellos y ellas una pequeña asamblea, en la que podrán expresar sus inquietudes, opiniones e ideas, en función de lo que pensaban, anteriormente, y lo que sienten o piensan ahora que hemos tratado, más a fondo, el tema.

5ª fase: “Había una vez una historia del revés”.

Para realizar esta cuarta fase, les pediremos a los alumnos y alumnas que se sitúen en la zona de asamblea y, posteriormente, comenzaremos a contarles un cuento, este se titula “El Príncipe Ceniciento” (véase anexo 4). Al terminar, les pediremos que nos cuenten que les ha parecido y dejaremos que muestren sus inquietudes o fascinaciones. Mientras tanto y para favorecer la fluidez de la dinámica, plantearemos cuestiones en relación al cuento real de “la Cenicienta”, cuál les gusta más, porqué, características de los roles de uno y otro, etc. Luego, además, les pediremos que nos digan más cuentos, que conozca, donde la princesa es salvada por un príncipe o se enamora de éste.

Una vez terminen de exponer sus opiniones, les comentaremos que vamos a contar otro cuento, pero, esta vez, uno tradicional: “Blancanieves y los siete enanitos” (véase anexo 5). Al terminar la lectura, como siempre, les ofreceremos un tiempo para que nos cuenten sus opiniones y comentarios hacia el libro. A continuación de esto, les plantearemos una pregunta: ¿por qué si eran ocho en la casa (siete enanitos y Blancanieves), era ella la única que cocinaba, limpiaba y ordenaba? ¿Por qué los enanitos no la ayudaban? Así, analizamos sus respuestas a estos planteamientos. Con esta propuesta pretendemos conseguir que los

niños y niñas vean que los cuentos no sólo pueden estar protagonizados por princesas que limpian casas o que necesitan ser salvadas, estos roles también los puede desempeñar, perfectamente, un hombre. Además, buscamos romper con el pensamiento tradicional de los cuentos, como con los roles de género marcados por la sociedad, influyendo así, de manera directa, en los niños y niñas.

6ª fase: *Las tareas de casa.*

En relación a la fase anterior, en la cual les planteamos a los niños y niñas la inquietud de no saber ni entender por qué, si en la casa de los “enanitos de Blancanieves” eran ocho personas (siete chicos y una chica), sólo trabajaba y colaboraba en las tareas domésticas una, la chica. Por esto, hemos querido ir más allá y mostrarles la misma idea, pero en un ámbito mucho más cercano y cotidiano para ellos y ellas, su casa. Primero, les preguntaremos quién vive en casa, si tienen hermanos o hermanas mayores, si visitan a sus abuelos y abuelas, tíos y tías o primos y primas... todo esto para contextualizar nuestra siguiente cuestión: y ¿a qué se dedican ellos y ellas? ¿En qué trabajan? Entonces dejaremos un tiempo para que respondan, se expresen con tranquilidad y nos cuenten con calma todas sus aportaciones. Una vez finalice el tiempo de intervención del alumnado, plantearemos un tercer interrogante: “¿quién realiza las tareas domésticas en casa?, ¿quién cocina/plancha/limpia/lava?, ¿quién colabora en la realización de estas acciones? Volveremos a dejar que los niños y niñas respondan y expongan sus opiniones y percepciones sobre esto. Será entonces, al finalizar, cuando nosotros les explicaremos que nuestros padres y nuestras madres u otros familiares, además de trabajar en sus respectivos oficios deben aportar su grano de arena en el hogar, al igual que nosotros y nosotras en los momentos en los que no estamos en el colegio. Es decir, les haremos entender que, en casa, tantos chicos como chicas y tanto niños como adultos (en su justa medida) debemos colaborar poniendo la mesa, ordenando las habitaciones, recogiendo los juguetes, etc.

7ª fase: “*Conocemos las profesiones*”.

Para esta actividad, como de costumbre, le pediremos al alumnado que se sitúe en la zona de asamblea. Primeramente, expondremos, mediante la pantalla digital, una serie de imágenes (véase anexo 6) que muestran distintas profesiones, las cuales estarán representadas tanto por un hombre como por una mujer. Con esto, comenzaremos a plantear cuestiones aleatorias en función de las profesiones que vayan apareciendo en la pantalla e iremos debatiendo, con los niños y niñas, mientras exponen sus opiniones e inquietudes.

Una vez finalizada esta parte, les comentaremos que tenemos una visita sorpresa: ¡las profesiones han venido al cole! Así, parejas (una mujer y un hombre) de policías, panaderos, científicos, bomberos, médicos, fotógrafos, futbolistas, personal de limpieza, abogados, entre otros irán pasando por el aula y contándoles a los alumnos y alumnas que son un chico y una chica, pero se dedican a lo mismo y desempeñan y cumplen la misma función. Aquí, el alumnado, podrá aprovechar para realizar preguntas, mostrar su interés, su pensamiento, etc.

Para concluir esta sesión, les preguntaremos, uno a uno, qué quieren ser cuando sean mayores, haciendo, también, una valoración de sus respuestas aquí.

8ª fase: “Igualdad en los deportes”.

En esta actividad, les explicaremos a los alumnos y alumnas que deberán realizar un pequeño circuito, donde tendrán que superar distintas pruebas: meter gol en una portería de fútbol o realizar una coreografía de baile o jugar al baloncesto. Una vez que hayan acabado el circuito, les preguntaremos cómo se han sentido al realizarlo y si pensaban que no podrían desempeñar cada una de las actividades propuestas y porqué. Además, analizaremos con detenimiento cada uno de los deportes. Con esta actividad lo que pretendemos conseguir es que los alumnos y alumnas se den cuenta que no por ser chicas no pueden jugar al fútbol o no por ser chicos no pueden bailar, sino que todos los deportes son perfectamente practicables por ambos sexos por lo que son libres de desempeñar el deporte que más les guste.

9ª fase: “Somos diferentes, pero iguales”

Para esta actividad les pediremos a los niños y niñas que se sitúen en frente de un espejo de cuerpo entero y que se describan cómo se ven físicamente, es decir si tienen el pelo de color marrón o rojo, si tienen los ojos azules o verdes o si llevan un pantalón o un vestido. A continuación, les pediremos a uno de sus compañeros o compañeras que se sitúe al lado de él o ella para poder apreciar las diferencias entre ambos. Posteriormente, les mostraremos una caja llena de disfraces y les diremos que se disfracen como ellos y ellas quieran. A continuación, les preguntaremos cómo se ven y si se pondrían el disfraz que ha elegido su compañero o compañera. Una vez que hayan mostrado su opinión, les diremos que se lo intercambien. Cuando se hayan intercambiado los disfraces, les preguntaremos cómo se ven y si piensan por ejemplo que un niño puede llevar una falda o una corona o si se podría maquillar. Con esta actividad lo que pretendemos conseguir es que los alumnos vean que no

hay colores sólo para niños o para niñas e incluso que no hay prendas establecidas para cada uno de los sexos, sino que todos pueden ir como quieran y ponerse el color que más les guste.

5.7. Materiales.

- Ordenador.
- Proyector.
- Pantalla digital.
- Papel Kraft.
- Colores.
- Fichas.
- Imágenes de catálogos de juguetes sexistas y no sexistas.
- Cuentos.
- Imágenes de las profesiones.
- Material de psicomotricidad (aros, conos, picas...)
- Portería de fútbol, canasta de baloncesto.
- Disfraces.

5.8. Evaluación.

Método de evaluación de las familias:

Utilizaremos dos técnicas de evaluación para los padres, madres y demás familiares que acudan a los talleres que para ellos y ellas se destinan dentro del proyecto. En la primera fase del proyecto “*Aprendemos a educar en igualdad*”, proponemos un cuestionario inicial (*véase anexo 7*) y, durante la asamblea final, plantearémos el mismo, pero para que las familias lo resuelvan después de haber sido parte del proyecto. Aunque los cuestionarios serán anónimos, tanto el primero como el último que realicen llevará un número asociado, así, al realizar el vaciado para sacar nuestras conclusiones, sabremos que se corresponde, uno y otro, a la misma persona.

Por otro lado, una vez finalicemos la puesta en práctica de nuestro proyecto, nos encantaría saber qué tan beneficioso, útil y llamativo les ha resultado a los padres. Para ellos, les pediremos que nos valores, en relación a una serie de ítems, en una escala de satisfacción (*véase anexo 8*) que les proponemos. En ella, deberán valorarnos, en diversos aspectos, del 1 al 10, siendo 1 lo más negativo y 10 lo más positivo.

Método de evaluación del alumnado:

Observación directa. (*véase anexo 9*)

5.9. Presupuesto.

FASE	DESTINATARIO.	CONCEPTO	CANTIDAD/ TIEMPO	PRECIO	TOTAL.
2ª	Familias	Experto	2 horas	150€/h	300€
2ª	Alumnado	Papel Kraft	1 rollo	2.90€/rollo	2.90€
2ª	Alumnado	Colores	24 cajas	14.95€/caja	358.80€
5ª	Alumnado.	Cuentos	2	24.95€/libro	49.90€
8ª	Alumnado.	Portería de fútbol.	1	19.90€	19.90€
9ª	Alumnado	Espejo		29.99€	29.99€
9ª	Alumnado.	Disfraces/ropa	30 prendas.	15.95€/disfraz	478.50€
-	Familias y alumnado	Fotocopias	-	30€	30€
					1269.99€

6. Conclusiones y valoraciones personales.

Después de la realización de este TFG, queremos destacar la importancia de educar en valores en todos los niveles educativos, pero, sobre todo, en la etapa de Educación Infantil, desde el ámbito escolar y familiar. Conocer, identificar y adquirir valores positivos es de gran relevancia para los niños y niñas, para que crezcan y desarrollen una personalidad idónea y respetuosa con sí mismos y con los demás. En nuestro caso, valoramos la importancia de enseñar y educar dándole la misma importancia a todos y cada uno de los valores (respeto, compañerismo, justicia, solidaridad...), pero, en este proyecto de innovación hemos querido centrarnos en aquel valor que más escasea en la sociedad actual y, con ello, en las aulas y hogares donde residen los alumnos y alumnas de entre 3 y 6 años.

Nosotras, como futuras docentes, nos vemos en la obligación de proporcionar una educación basada en valores que no muestren discriminación por razones de sexo, mostrándoles a los niños y niñas que cada quién debe quererse a sí mismo tal y como es, aceptándose y valorándose, así como realizando el efecto inverso, respetando y aceptando a los demás tal y como son.

Tal y como disponemos en nuestro proyecto *“Proyectamos la igualdad en la diferencia”*, para poder educar en igualdad, todos los elementos que conviven en la vida de los niños y niñas deben estar coordinados, en continua comunicación y en armonía. La colaboración familia-escuela es primordial, ambos deben implicarse en las diferentes fases y talleres, caminando en

la misma dirección. Con este proyecto, pretendemos que, mediante actividades lúdicas y con una participación activa, además de todo lo expuesto, anteriormente, se cree un clima de trabajo agradable en el aula que motive al alumnado y favorezca su implicación en el proyecto.

Según nuestro criterio, hemos creado un proyecto innovador y una de las posibles respuestas ante el problema que existe en las aulas de Infantil con respecto a la igualdad de sexo. Creemos que poniendo en práctica nuestra propuesta, se cumplirían todos los propósitos y objetivos que se disponen desde el principio, aplicándose, además, desde la mejor de las intervenciones educativas, al implicar, no sólo al alumnado, sino a las familias.

Por último, consideramos que mediante la realización de este TFG mostramos evidencias suficientes del logro de las competencias del título de Maestro/a en Educación Infantil y de los aprendizajes adquiridos a lo largo de estos cuatro años de formación en los que se ha ido gestando nuestro perfil como profesionales de la educación infantil. Esta propuesta educativa, en nuestra opinión, lo plasma completamente, ya que se aprecia que conocemos los objetivos, contenidos y métodos de evaluación de la etapa, que sabemos diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje de un modo adecuado y, al mismo tiempo, entretenido, tanto a nivel individual como colectivo, así como que atendemos a las características propias de cada uno de los alumnos y alumnas, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto por los derechos humanos. Se refleja que conocemos las diferentes estrategias metodológicas, que pretendemos, en todo momento, fomentar la educación de las emociones y los valores desde edades tempranas, así, como que conocemos las intervenciones educativas de las TIC, sobre todo, de la televisión en la vida de los niños y niñas. Además, se evidencia nuestra actuación como orientadoras en las aulas con las familias, controlando capacidades sociales respecto a la relación con los padres y madres de cada uno de los niños y niñas, individualmente y en conjunto, mostrando así nuestra intención de colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa.

Referencias bibliográficas.

Cortina, A. (2000). El mundo de los valores: Ética mínima y educación. Bogotá: El Búho.

Decreto 114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias. Boletín Oficial de Canarias, núm. 108, de 2 de junio de 2011, pp. 14385 a 14406.

Hernando, M.A. (2002). Estrategias para educar en valores: propuestas de actuación con adolescentes. Madrid: CCS.

Hildebrand, D. (2006). Moralidad y conocimiento ético de los valores: una investigación sobre problemas éticos estructurales. Madrid: Ediciones Cristiandad.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, pp. 17158 a 17207.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, pp. 97858 a 97921.

Ley Orgánica 6/2014, de 25 de julio, Canarias de Educación no universitaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 263, de 30 de octubre de 2014, pp. 88251 a 88253.

Lotze, R.H. (1881). Principios de psicología. Hamburgo: Meiner.

Nietzsche, F. W. (autor). La genealogía de la moral (traducción de Andrés Sánchez Pascual, 1996). Madrid: Alianza.

Ortega y Gasset, J. (1983). Introducción a una estimativa: ¿qué son los valores?, Obras completas, tomo 6, pp. 315-335. Madrid: Alianza.

Pascual Acosta, A. (1992). Valores tradicionales, nuevos valores y educación en España, Educación en España: actas del seminario, (Cádiz 26-28 de noviembre de 1991) / coord. por Mercedes Muñoz-Repiso Izaguirre, José Luis Villalain Benito, Javier Manuel Valle López, 1992, págs. 11-22).

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado, núm. 4, de 4 de enero de 2007, pp.474 a 482.

Ricardo, D. (1817). Principios de economía política y de tributación. (1 edición), Londres: John Murray.

Rockeach, M. (1973). La naturaleza de los valores humanos. (1 edición), Nueva York: Free Press.

Rollano, D. (2004). Educación en valores: teoría y práctica para los docentes. Vigo: Ideas propias.

Sartre, J. P. (1943). El ser y la nada: ensayo de ontología y fenomenología (traducción de Juan Valmar, 2004). Argentina: Losada.

Scheler, M. (2000). El formalismo en la ética y la ética material de los valores. Madrid: Caparrós.

Anexos.

Anexo 1. Cronograma del proyecto “*Proyectamos la igualdad en la diferencia*”.

ACTIVIDAD/ SEMANAS	MESES											FECHA	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIO
	ENERO			FEBRERO					MARZO					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11			
<i>¿Qué sabemos de la igualdad?</i>												14/01/19	1 hora y media.	Familias
<i>¿Qué conocemos sobre el tema?</i>												16/01/19	45 minutos.	Alumnado.
												18/01/19		
<i>Chicos y chicas.</i>												22/01/19	45 minutos.	Alumnado.
												24/01/19		
<i>Charlamos con profesionales.</i>												28/01/19	2 horas.	Familias.
<i>¿Qué me pertenece?</i>												30/01/19	1 hora.	Alumnado.
												01/02/19		
<i>Mi juguete favorito.</i>												05/02/19	1 hora y media.	Alumnado.
												07/02/19		
<i>Análisis de programas Infantiles.</i>												11/02/19	1 hora y media.	Familias.
<i>Había una vez una historia del revés.</i>												13/02/19	1 hora y media.	Alumnado.
												15/02/19		
<i>Las tareas de casa.</i>												19/01/19	1 hora.	Alumnado.
												21/02/19		
<i>Análisis de actitudes de los niños y las niñas.</i>												25/02/19	1 hora y media.	Familias.
<i>Conocemos las profesiones.</i>												27/02/19	1 hora y media.	Alumnado.
												01/03/19		

<i>Igualdad en los deportes.</i>												12/03/19	1 hora.	Alumnado.
												14/03/19		
<i>Somos diferentes, pero iguales.</i>												18/03/19	1 hora.	Alumnado.
												20/03/19		
<i>Asamblea final.</i>												21/03/19	1 hora	Familias.
<i>Asamblea final.</i>												22/09/19		Alumnado.

LEYENDA: 5 años A → rosa. 5 años B → violeta. 5 años C → naranja. 5 años D → azul.
Familias → verde.

Anexo 2. Ficha destinada al alumnado para abarcar el tema de “las cosas para niños y las cosas para niñas, en la fase “¿Qué me pertenece?”



Anexo 3. Catálogos sexistas y nos sexistas.



Tomado de: http://generaldejuguetes.es/Catalogo_GDJ_2018_MED.pdf



Tomado de:

https://d6rmc5rfjugvp.cloudfront.net/system/catalogs/24/original/PDF_WEB.pdf?152783356



Tomado de: <https://www.juguetilandia.com/catalogo/carnaval2018/8/>

Tomado de: <https://www.toyplanet.es/content/112-juguetes-primavera>

3 a 6 años Juego simbólico

¿Vamos de paseo?
 ¡Llévate a tus muñecas al día siguiente!

Sillita paseo
 Ref. 363.0203
 PVP: 30,99 €

¡Llévate a tus muñecas de viaje!
 Una práctica cuneta plegable que puedes transportar sin problemas: desdoblada y con su funda para guardarla. ¡Ideal para muñecas de 30 a 47 cm!

¡Tu muñeca duerme sueñito?
 Anéxale para que duerma la noche, el día y el verano!

Capazo
 Ref. 363.0202
 PVP: 12,99 €

¡Duerme en este para facilitar el transporte!

¡Son algunas, suaves y blanditas... ¡perfectas para abrazarlas!
 Su diseño realista consigue que sean muy similares a los niños reales!

Muñeco bebé blanco
 Ref. 369.070
 PVP: 27,99 €

Incluye el pelo, botitas y zapatos.

Muñeco bebé negro
 Ref. 369.070
 PVP: 27,99 €

3 a 6 años Juego simbólico

FOLD & GO

Serie Fold and Go
 ¡Horas de juego y diversión aseguradas!

¡Es el juguete de la serie "Fold and Go" con el complemento perfecto para imaginar más aventuras en la granja, en el castillo o en una preciosa casa de muñecas. Incluyen todo lo necesario para que no dejes de jugar, solo o en compañía de tus amigos.

"Fold and go" Granero
 Ref. 360.1210
 PVP: 49,99 €

Incluye 7 figuras y animales complementos.

"Fold and go" Castillo
 Ref. 360.1210
 PVP: 49,99 €

Incluye 8 figuras, torres, puertas blancas y más accesorios.

"Fold and go" Casa de muñecas
 Ref. 360.1210
 PVP: 59,99 €

Incluye dos muñecas articuladas y muebles de madera.

Tomado de: https://issuu.com/dideco/docs/dideco_f89ca9d0b24ab3?e=10296205/54538774

Muñecas y accesorios

20% DTO.
 -04,99€
19,99€

¡Bañar muñeca a mano!
 1 muñeca
 1 baño
 1 cepillo
 1 peine
 1 peine
 1 peine
 ¡Solo en ToysRUs!

39,99€

¡Bañar muñeca a mano!
 1 muñeca
 1 baño
 1 cepillo
 1 peine
 1 peine
 1 peine
 ¡Solo en ToysRUs!

39,99€

30% DTO.
 -6,99€
19,99€

¡Café de muñecas!
 1 muñeca
 1 café
 1 café
 1 café
 ¡Solo en ToysRUs!

34,99€

29,99€

16,99€

49,99€

27,99€

14,99€

21,99€

34,99€

44,99€

44,99€

Muchos más productos en tu tienda habitual y en la tienda online www.toysrus.es

Tomado de: <http://toysrus.zone-secure.net/2017es/#page=53>

Figuras de acción

Figuras de acción



34,99€
 Plushie unicornio gigante
 4 años
 Solo en ToysRUs



29,99€ (precio)
 Plushie 1m o Mii gigante
 3 años
 Solo en ToysRUs

24,99€ (precio)
 Mega Plush Deluxe
 12 figuras
 3 años
 Solo en ToysRUs



59,99€
 Banco de trabajo Brinco One
 4 años - 100 x 40 x 50 cm
 13854

49,99€
 Nuevo banco de trabajo
 3 años



20% DTO.
~~56,99€~~ **44,99€**
 Gran banco de trabajo parisi
 4 años
 Solo en ToysRUs



19,99€ (precio)
 Dino pack
 Con simulador de dinosaurio
 3 años
 88076



19,99€ (precio)
 Rulo con el Rex
 o Dinosaur de Rese
 3 años
 144150-138113



19,99€ (precio)
 Figura gigante de foam
 Fibrodactyl
 18 cm, Dientes o Escudo
 4 años
 146025-851116-860137-412022



29,99€ (precio)
 Mito de monstruo
 La serie monstruo
 10/12
 42552

34,99€ (precio)
 Figura articulada Super
 Mito de monstruo
 3 años
 146025-851116-860137-412022



9,99€ (precio)
 Herramienta de vapor
 set de taladradora con gacha
 o set Desarmador eléctrico ajustable
 3 años
 146025-851116-860137-412022

11,99€ (precio)
 Dino pack
 Caja de herramientas
 4 años
 146025-851116-860137-412022



39,99€ (precio)
 Dino pack
 Figura gigante Rex o Cobra
 4 años
 146025-851116-860137-412022



29,99€ (precio)
 Dino pack
 Figura gigante Rex o Cobra
 4 años
 146025-851116-860137-412022



39,99€ (precio)
 Dino pack
 4 años
 146025-851116-860137-412022



19,99€ (precio)
 Set de herramientas
 4 años
 146025-851116-860137-412022

19,99€ (precio)
 Herramienta cortacésped,
 motosierra o cortacésped
 4 años
 Incluye gafas de seguridad
 146025-851116-860137-412022



¡Trapa a Geoffroy! descárgala nuestra APP, captura a Geoffroy ¡diviértete buscando 20 diferentes!

Tomado de: <http://toysrus.zone-secure.net/2017es/#page=99>

Anexo 4. “El Príncipe Ceniciento”.

El príncipe Ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecoso, sucio y delgado. Tenía tres hermanos grandullones y peludos que siempre se burlaban de él. Estaban siempre en la Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias. Y el pobre Príncipe Ceniciento siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaron. - ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! – pensaba junto al fuego, cansado de trabajar. El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

- Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada.

- Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche. ¡Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

- ¡Esto no marcha! – dijo el hada. Había creado un coche de juguete diminuto, y el príncipe no se había movido de la cocina...

- ¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje! –grito el hada, pero solo consiguió un ridículo bañador de rayas para el príncipe.

- Bueno...ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo: ¡se había convertido en un mono!

- ¡Jolines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a media noche se habrá roto el hechizo...

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error. ¡Él se veía tan guapo! Y así fue corriendo a la discoteca.

El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho. Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta! Y decidió volver a casa en autobús.

En la parada había una princesa muy guapa.

- ¿A qué hora pasa el autobús? – gruñó, asustando a la princesa.

Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes. La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo

-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr.

¡Hasta perdió los pantalones!

Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta. Dictó una orden para encontrar al propietario de los pantalones. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía. Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos.

- Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento

- Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos... ¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al punto.

El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás. La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Anexo 5. "Blancanieves y los siete enanitos".

Había una vez, una niña muy guapa y muy buena que se llamaba Blancanieves. Cuando era pequeña, su madre murió y su padre volvió a casarse de nuevo. La nueva madre de Blancanieves era muy malvada y tenía mucha envidia de Blancanieves porque ésta era muy guapa. La madrastra de Blancanieves tenía un espejo mágico al que todos los días preguntaba: "Espejito, espejito, ¿quién es la más guapa?". Y el espejo respondía: "Tú, mi ama".

Pero un día al preguntarle la madrastra al espejo quién era la más guapa, contestó: "Lo siento mi ama, tú eres guapa, pero hoy está más guapa Blancanieves." Entonces la madrastra enfurecida llamó a sus sirvientes y les dijo: "El espejo mágico me ha dicho que Blancanieves es más guapa que yo. Así que cogerla y llevarla al bosque y allí matarla y como prueba de que ha muerto quiero que me traigáis su corazón en una caja."

Todos los sirvientes llamaron a Blancanieves y le dijeron que iban a dar un paseo por el bosque. Mientras tanto, los sirvientes comentaban entre ellos que Blancanieves era una niña buena y no se merecía morir.

Cuando llegaron al centro del bosque le contaron a Blancanieves las intenciones de su malvada madrastra pero que no la matarían. Dejaron allí a Blancanieves y mataron a un jabalí para llevarle su corazón a la madrastra como si se tratara del de Blancanieves.

Mientras tanto, Blancanieves encontró una casita muy pequeñita y entró. Había una mesita muy chiquitita con 7 sillitas, también había 7 camitas. Como tenía hambre, se sentó en la mesita y se comió todo lo que había en los 7 platitos, y después se acostó en las 7 camitas. Pero esa casita tenía dueños, eran 7 enanitos que cuando llegaron a casa después de trabajar se encontraron a Blancanieves durmiendo plácidamente en sus camitas. Uno de ellos exclamó: "Miradla, es muy hermosa". Y otro respondió: "Sí que lo es. Podríamos pedirle que se quede a vivir con nosotros". Y así lo hicieron los 7 enanitos le pidieron a Blancanieves que se quedara a vivir con ellos, y ella accedió después de contarles su triste historia.

La malvada madrastra seguía preguntando a su espejo quién era la más guapa del lugar y éste respondía que ella. Pero un día cuando le preguntó quién era la más guapa, el espejo

contestó: "Es Blancanieves". Y la madrastra dijo: "No puede ser; está muerta". A lo que contestó el espejo: "No, no está muerta, Vive en el bosque en la casa de los enanitos." La malvada madrastra entonces se disfrazó de vieja y fue a ver a Blancanieves. Llevaba una cesta con manzanas envenenadas para Blancanieves. Cuando llegó a la casa de los enanitos, llamó a la puerta. "¿Quién es?", dijo Blancanieves. "Soy una pobre vieja y vengo a traerte unas manzanas".

Blancanieves abrió la puerta y no pudo resistirse a las manzanas que brillaban como el sol. Al coger una y morderla cayó muerta al suelo. La malvada madrastra se marchó riéndose y contenta porque ahora sí sería ella la más guapa del lugar.

Cuando llegaron los enanitos encontraron en el suelo a Blancanieves y todos muy tristes se pusieron a llorar. Todos los enanitos construyeron una caja de cristal y en ella metieron a Blancanieves y la llevaron al bosque. Estando allí en el bosque pasó un príncipe que quedó asombrado por la belleza de Blancanieves y la tristeza de los enanitos. Entonces decidió abrir la caja y besó a Blancanieves que sorprendentemente despertó. Todos los enanitos saltaban de alegría al ver a Blancanieves viva. El príncipe se casó con ella, y el príncipe, Blancanieves y los enanitos vivieron juntos en palacio.

Anexo 6. Profesionales masculinos y femeninos.



Tomada de: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/happy-chef-cook-working-restaurant-kitchen-295414196?src=LTcuunUFY9uNHJmwIJ2M2w-1-7>



Tomada de: https://www.shutterstock.com/es/image-photo/two-best-smart-professional-smiling-doctors-628173803?irgwc=1&utm_medium=Affiliate&utm_campaign=Hans%20Braxmeier%20und%20Simon%20Steinberger%20GbR&utm_source=44814&utm_term



Tomada de: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/male-female-soccer-players-balls-isolated-158312300?src=eko3-IB9IFXs6IUFrurhig-1-9>



Tomada de: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/pilots-cockpit-161662541?src=H4vw2ImFbiyhvRhP-bQWpw-1-44>



Tomada de: https://www.shutterstock.com/es/image-photo/portrait-firefighters-15846250?src=Y-FYNdd0O-QF9_lgXcNEkQ-1-2



Tomada de: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/two-south-africa-police-officer-saluting-28115245?src=wrgFm2FfBCyOtpBxXrhPIA-1-16>



Tomada de: https://www.shutterstock.com/es/image-photo/smiling-young-professional-photographers-posing-studio-564113116?src=qkMWaffYqGy_GLDgTLBtXA-1-44



Tomada de: <https://www.shutterstock.com/es/image-photo/team-mechanics-smiling-camera-repair-garage-247731223?src=i7dPyjfmVR2dPaG3G9X7Bg-1-43>

Anexo 7. Cuestionario a rellenar por las familias para su estudio inicial y posterior evaluación de su aprendizaje con el proyecto.

Marque con una X:

Mujer. Hombre.

(Tache la respuesta que considere correcta).

1. ¿Trabaja fuera de casa?
 SÍ. NO.
 2. ¿Su pareja trabaja fuera de casa?
 SÍ. NO.
 3. ¿Piensa que, en la actualidad, los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos?
 SÍ. NO.
 4. ¿Considera y valora el trabajo doméstico como uno más?
 SÍ. NO.
 5. ¿Según su criterio, ¿hoy en día las mujeres pueden acceder a cualquier empleo?
 SÍ. NO.
 6. ¿Opina que los chicos y las chicas tienen la misma libertad la hora de acudir a ciertos lugares?
 SÍ. NO.
 7. ¿Su hijo y/o hija escucha, usualmente, enunciados como: “Los niños no hacen eso, porque son cosas de niñas” o viceversa?
 SÍ. NO.
 8. ¿Censura y/o regaña su hijo y/o hija cuando realiza acciones o dice cosas que, usted, considera propias del sexo contrario?
 SÍ. NO.
 9. ¿Cree que fomenta en su hijo y/o hija actitudes igualitarias y de no discriminación?
 SÍ. NO.
 10. En caso afirmativo, ¿cómo lleva esto a cabo/qué técnicas aplica?
-
11. ¿Según su opinión, existen profesiones destinadas a llevarse a cabo, exclusivamente por hombres o por mujeres?
 SÍ. NO.

12. A la hora de comprar juguetes para su hijo y/o hija, ¿elige aquellos que considera de su propio sexo?

SÍ. NO.

13. ¿Cree que el deporte femenino está desvalorizado por la conciencia que se tiene de él o porque es de menos nivel respecto al masculino?

SÍ. NO.

14. ¿Quién se implica en mayor medida en la educación de su hijo y/o hija? (*Tache, según corresponda*)

Padre. Madre. Hermanos/as mayores. Abuelos/as. Otros.

15. De las labores que se exponen a continuación, ¿cuáles realiza?

- a. Conducir.
- b. Leer.
- c. Ver la televisión.
- d. Reparar zonas u objetos del hogar.
- e. Cocinar.
- f. Ayudar a su hijo y/o hija en las actividades del día.
- g. Planchar.
- h. Llevar al niño y/o la niña al médico.
- i. Barrer.
- j. Dejar a su hijo y/o hija en el centro escolar.
- k. Lavar.
- l. Asistir a reuniones con los maestros y/o maestras.

Anexo 8. Escala de satisfacción para los padres y madres del alumnado.

Instrucciones de respuesta:

Ítems	0	1	2	3	4	5
¿Considera que el contenido es acorde con el tema planteado?						
¿Se siente satisfecho/a con las tareas realizadas?						
¿Considera que la charla del experto ha superado sus expectativas?						
¿Volvería a participar en el proyecto?						
¿Cree que la intervención ha sido satisfactoria para sus hijos e hijas?						
¿Qué puntuación nos daría a nuestro proyecto?						

Anexo 9. Análisis de la evaluación del alumnado.

Al principio del proyecto, observamos en el alumnado una actitud muy estereotipada en donde los roles de género estaban muy marcados, por lo que no presentaban una buena predisposición a realizar las tareas que teníamos establecidas, mostrando así una actitud negativa hacia lo que les queríamos enseñar. Además, muchos de los niños y las niñas se negaban a aceptar que no hubiese diferencias entre ambos sexos, ya que estaban muy acostumbrados a ellas, lo que nos hace pensar que sus padres poseen un concepto bastante tradicional y arcaico acerca de la igualdad de género. No obstante, a medida que fuimos adentrándonos más en el tema, observamos cierto grado de cambio no sólo en su predisposición al realizar las actividades, sino en la forma de comportarse y sobre todo en su actitud, ya que mostraban un cierto entusiasmo y un gran cambio en su mentalidad, por ello, consideramos de especial importancia que el alumnado conozca una forma distinta de ver la realidad y se dé cuenta que es esencial que exista igualdad entre hombres y mujeres y principalmente que entiendan que no hay diferencias que los separe ya que ambos pueden vestirse como quieran, usar los colores que más les guste y jugar y sobre todo realizar el deporte que les apasione.

